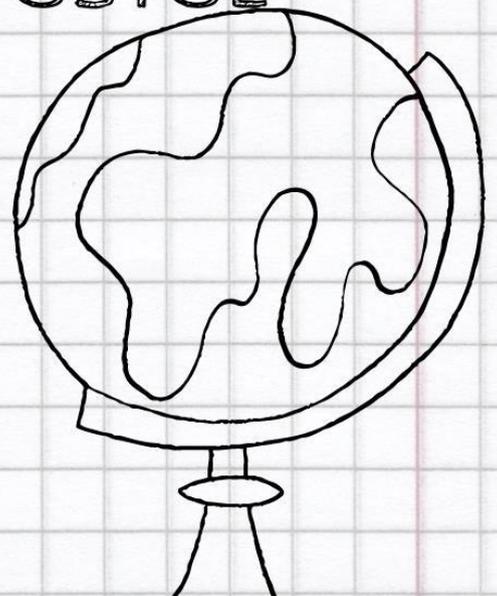
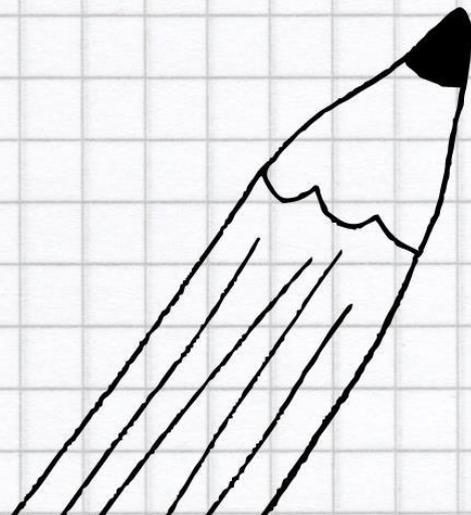
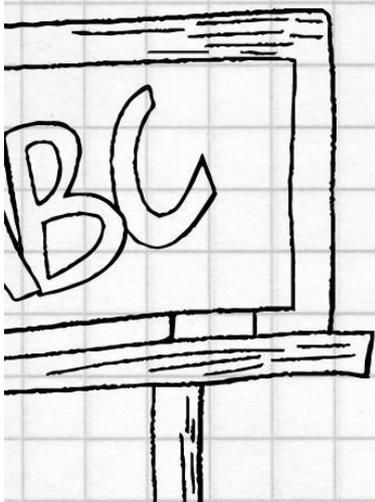


Programación
Didáctica
Segundo Ciclo de
Educación Infantil

5 AÑOS

CEIP SAN PEDRO APÓSTOL



ÍNDICE

1. LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR	2
2. CONSIDERACIONES GENERALES	2
2.1. Marco normativo	2
2.2. Contextualización	3
2.3. Características del alumnado.....	4
3. FINES Y OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	5
4. COMPETENCIAS CLAVE	6
5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	9
6. ÁREAS.....	10
6.1. Crecimiento en armonía	11
6.2. Descubrimiento y exploración del entorno.....	13
6.3. Comunicación y representación de la realidad.....	14
6.4. Relación de las áreas con los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos...16	
7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS O APRENDIZAJES DE CARÁCTER TRANSVERSAL.....	33
8. METODOLOGÍA	36
8.1. Principios metodológicos	37
8.1.1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo	37
8.1.2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje	39
8.1.3. Enfoque comunicativo.....	39
8.1.4. La actividad como elemento de aprendizaje.....	40
8.1.5. Aprender haciendo: observación, manipulación, investigación/experimentación y reflexión	40
8.1.6. Motivación.....	41
8.1.7. Socialización	42
8.1.8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias.....	43
8.1.9. Procesos de construcción del pensamiento	44
8.2. Organización de los tiempos.....	46
8.3. Organización de los espacios	46
8.4. Agrupamientos.....	47
8.5. Materiales curriculares y recursos didácticos	47
9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	50

9.1.	Medidas de inclusión adaptadas a nivel de aula	51
9.2.	Medidas de inclusión individualizadas.....	53
10.	EVALUACIÓN	55
10.1.	Qué evaluar: criterios de evaluación	55
10.2.	Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación	55
10.3.	Cuándo evaluar: fases de evaluación	57
10.4.	Referentes de la evaluación	58
10.5.	Evaluación de la propuesta didáctica y de la práctica docente....	58
11.	COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	59
12.	ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	60
13.	UNIDADES DIDÁCTICAS	61
14.	PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	175

1. LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación para evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación pretende potenciar la reflexión del profesorado, mejorar así su práctica profesional, adecuar la respuesta educativa al alumnado y al centro y proporcionar una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos. Con este documento se pretende:

- a. Evitar la falta de planificación lo que conlleva la improvisación en el trabajodiario con la consecuente pérdida de tiempo.
- b. Eliminar programas incompletos, reflexionando sobre la secuenciación y temporalización de los saberes básicos
- c. Ajustar y adaptar la intervención pedagógica a la realidad del centro (contexto)
- d. Responder a la realidad psicoevolutiva y académica de los/as alumnos/asprestando atención a la diversidad.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. Marco normativo

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes, emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la LeyOrgánica 2/ 2006, de 3 de mayo de Educación
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos ydeberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros
- El **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que establece la ordenacióny las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra ComunidadAutónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha
- **Decreto 13/2013**, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y elcurrículo de educación infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La mancha
- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en Castilla-La Mancha.

- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre de 2018**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

2.2. Contextualización.

Es un centro público catalogado como de difícil desempeño, en el que se imparte las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria. El perfil del colegio es de completo de una línea. Cuenta con nueve unidades: tres en educación Infantil y seis en Primaria, habiendo una unidad por cada nivel. Al centro acuden escolares de la localidad de Casas de Juan Núñez, de dos aldeas cercanas (Casa de las Hoyas y La Cueva de la Grana) y de Pozo Lorente, prestándoles el servicio de transporte escolar a los alumnos de Cueva de la Grana.

En cuanto al profesorado, hay que señalar que la plantilla del centro está compuesta por 11 maestros/as a tiempo completo, 2 maestras a media jornada (llevan 3º de Primaria), una maestra a media jornada de PT, 2 maestros itinerantes (especialista de AL y Música compartidos con el C.R.A. "Los Almendros" de Carcelén), una maestra contratada de Religión Católica, un maestro contratado de Religión Islámica compartido con el CEIP "Miguel Hernández" de La Roda y la orientadora compartida con el C.R.A. "Ntra. Sra. del Rosario" de Valdeanga.

Sobre el alumnado, actualmente en el centro están matriculados 114 alumnos. El 44,7% de estos alumnos son inmigrantes marroquíes con poco dominio del español o ninguno, lo que supone una gran dificultad en la adquisición de los conocimientos y, en definitiva, en el aprendizaje en general.

2.3. Características del alumnado

5 años			
Desarrollo socio-afectivo	Desarrollo cognitivo	Desarrollo lingüístico	Desarrollo psicomotor
<ul style="list-style-type: none"> - Realización autónoma de actividades cotidianas. - Consolidación progresiva del juego con iguales. - Sofisticación del juego simbólico y de su adecuación a las pautas sociales. - Reconocimiento de los sentimientos ajenos. - Respeto de normas e interés por adoptar 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción sincrética con gradual discriminación e incorporación de elementos. - Acceso a intuiciones articuladas, a partir de la consideración de más de una dimensión del objeto. - Progreso en la capacidad de representación de objetos y personas familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por verbalizar y dramatizar situaciones. - Aumento de la complejidad de las estructuras gramaticales empleadas. - Capacidad para definir algunos objetos por su finalidad y sus rasgos. - Mejora en la calidad de sus explicaciones, que son más 	<ul style="list-style-type: none"> - Control, dominio y coordinación motriz, evidenciados en la agilidad, soltura y armonía del movimiento: salta, sube rampas, trepa, corre por las escaleras... - Mejora de la coordinación oculomanual, que permite realizar tareas más complejas. - Sus habilidades manuales son cada

<p>comportamientos adecuados a las pautas vigentes en su medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a horarios establecidos. - Incipiente capacidad de cooperar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento animista, que va restringiéndose a los objetos móviles. - Posibilidad de seriar y clasificar. - Gradual acceso a la reversibilidad del pensamiento. 	<p>explícitas, claras y completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para expresar emociones y sentimientos, que ayuda a controlar sus manifestaciones. - A título orientativo, el número de palabras que utilizan en esta edad se sitúa alrededor de las dos mil quinientas, que corresponden a las preocupaciones e intereses del niño. 	<p>vez más precisas (dibuja, puntea, recorta...). Avances imprescindibles para el inicio del aprendizaje de la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento del dominio sobre la inhibición del trazo. - Conocimiento y localización de elementos externos y del cuerpo, incluyendo detalles. - Afianzamiento de la predominancia lateral. - Representación detallada de la figura humana. - Mejora en el manejo de las nociones espaciales y temporales.
--	---	--	---

3. FINES Y OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Para garantizar los principios de equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán:

- o La compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje en esta etapa,
- o La detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del diseño universal para el aprendizaje

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades expresadas en los siguientes objetivos, que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

4. COMPETENCIAS CLAVE

La recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente plantea que las personas necesitan un conjunto adecuado de capacidades y competencias para mantener su actual nivel de vida, sostener unas tasas de empleo elevadas y fomentar la cohesión social, teniendo presente la sociedad y el mundo del trabajo del mañana. Para abordar el desarrollo de las competencias clave con una perspectiva de aprendizaje permanente, debe garantizarse el apoyo a todos los niveles de los itinerarios de educación, formación y aprendizaje a fin de impulsar la educación infantil y la atención a la infancia de calidad, perfeccionar la educación escolar y garantizar una enseñanza excelente. Para ello se recomienda apoyar y reforzar este desarrollo desde edades tempranas y a lo largo de toda la vida.

En este sentido, la Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Deben adaptarse al contexto escolar y considerarlos principios y fines del sistema educativo establecidos en la normativa actual. Dichas competencias son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Se potenciarán intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas. Estas interacciones se dotarán de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.
- **Competencia plurilingüe.** El alumnado en esta etapa, se inicia en el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentándose actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento del repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

- **Competencia digital:** el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales, debe iniciarse en estas edades. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales de aula pueden contribuir a aumentar en el alumnado la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** será especialmente relevante y significativo que se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de los estados emocionales de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. De igual modo, la escolarización en esta etapa supone el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, se fomentará que el alumnado comience a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que le ayuden a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto acogedor, conciliador y reflexivo.
- **Competencia ciudadana:** se deben ofrecer modelos positivos para el aprendizaje de actitudes basadas en el respeto, la equidad, la igualdad, la inclusión y la convivencia. Necesitan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos, con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática. También se les invitará a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomentará un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. Para ello, se promoverá la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sentarán las condiciones necesarias para favorecer comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.
- **Competencia emprendedora:** la creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear, mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomentará en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

En su planteamiento no existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes, tampoco se establecen entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

La adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permitirá al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos de la vida diaria.

La respuesta a estos y otros desafíos, entre los que existe una absoluta interdependencia, necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa. Sus tres dimensiones (la cognitiva o conocimientos, la instrumental o destrezas y la actitudinal) se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz tareas significativas y contextualizadas, orientadas al desarrollo integral de niños y niñas.

Entre las competencias se han incorporado, además, destrezas esenciales, como:

- El pensamiento crítico.
- La resolución de problemas.
- El trabajo en equipo.
- La comunicación y negociación.
- El pensamiento y las destrezas analíticas.
- El pensamiento creativo.
- Las destrezas interculturales.

Estas destrezas facilitan a niños y niñas el descubrimiento, el conocimiento y la comprensión de su realidad, que abarca: el entorno y los objetos; las organizaciones y relaciones sociales; y los distintos lenguajes para comunicar de una manera respetuosa y creativa sus ideas, intenciones o vivencias.

El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. Así, en el segundo ciclo de la Educación Infantil, se amplían y refuerzan los aprendizajes adquiridos previamente, y se intensifica el protagonismo de la adquisición de destrezas que contribuyan a «aprender a ser» y «aprender a hacer», para avanzar así en el camino hacia la adquisición de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. El proceso de desarrollo y aprendizaje vendrá marcado por la observación, la escucha activa y el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego.

Las competencias clave se ven reflejadas tanto en los diferentes elementos curriculares como en los principios pedagógicos propios de la etapa. El primero de esos principios es el fomento del desarrollo integral de niños y niñas. Esta tarea exige conocer sus necesidades, intereses e inquietudes, e implica conocer también los factores y los procesos evolutivos que configuran

sus posibilidades de experimentar, crecer y aprender. Del mismo modo, dar respuesta a esas necesidades, intereses e inquietudes, en función de su madurez y del momento vital en el que se encuentran, permite proporcionarles las herramientas que les ayuden a desenvolverse con mayor autonomía y a afrontar con responsabilidad los retos que puedan presentarse a corto y largo plazo. Para ello, se tendrán en cuenta las necesidades y oportunidades individuales de cada niño o niña, así como las de su contexto socio-familiar y se establecerán las medidas ordinarias y extraordinarias que garanticen su inclusión educativa.

La práctica educativa basada en la experimentación y el juego, así como en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas será otro de los principios pedagógicos. De esta manera, el aprendizaje se concibe como un proceso que realizan los niños y las niñas de forma activa, que implica su actuación sobre la realidad, su motivación, la elaboración de interpretaciones y la comprensión de significados progresivamente ajustados a los aspectos de su entorno y de sí mismos que quieran explorar, descubrir y aprender.

Para ello, será importante diseñar situaciones de aprendizaje funcionales, significativas y relevantes, con un carácter próximo a las necesidades, intereses e inquietudes de niños y niñas, y que favorecen el establecimiento de conexiones entre lo nuevo y lo sabido, lo experimentado y lo vivido. Este planteamiento requiere la concurrencia simultánea o sucesiva entre los conocimientos, las destrezas y las actitudes propios de las tres áreas de la etapa.

Del mismo modo, debemos potenciar la inclusión de todo el alumnado. Para conseguirla, el diseño de las actividades diarias debe abordarse desde un enfoque que prevenga la discriminación. Además, se tendrán en cuenta las posibles necesidades específicas en lo relativo a la comunicación y el lenguaje del alumnado con discapacidad, asegurarse la accesibilidad del material manipulativo en el aula, garantizarse su bienestar emocional y su integración e interacción con los iguales en el desarrollo de dichas actividades.

5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El diseño de las distintas situaciones de aprendizaje debemos entenderlo como algo vivo y en constante cambio, que las maestras y maestros de Educación Infantil puedan modificar y adaptar en función de las capacidades, dificultades, necesidades e intereses de su grupo-clase y de su realidad socioeconómica y familiar.

Las competencias clave descritas anteriormente serán adquiridas por el alumnado a través del desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se proponen situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso personal del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento evolutivo.

Estas situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad adecuado a la edad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa, a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de

saberes básicos. Además, deben proporcionarse escenarios en los que sean necesarios distintos tipos de agrupamiento, desde el individual al trabajo en grupo, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales, así como trabajar de manera cooperativa para afrontar la resolución del reto o problema planteado.

Para elaborar una situación de aprendizaje se debe conocer en primer lugar, ¿Qué sabe el alumnado sobre este tema? Se comenzará con un diagnóstico inicial, que servirá como referente para la recogida de información sobre el nivel de desarrollo en que se encuentra cada alumno o alumna. Más concretamente, se recurrirá a la observación como instrumento de evaluación en asambleas, juego libre y actividades de iniciación, así como a las lluvias de ideas para conocer sus fortalezas y debilidades en torno al tema a tratar y los conocimientos y destrezas que se van a abordar.

Antes de planificar una determinada situación, hay que tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para anticiparse a cualquier hecho que pudiera generar exclusión. Estas situaciones deben favorecer la transferencia de los aprendizajes adquiridos y el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad y el respeto a la diferencia o la convivencia. Además, es posible que surjan pequeños conflictos que tengan que gestionar a través del diálogo y el consenso.

6. ÁREAS

Las bases para lograr que los niños y niñas alcancen el máximo desarrollo integral en un contexto inclusivo que garantice la igualdad de oportunidades se deben sentar en estas edades de Educación Infantil. A lo largo de esta primera etapa educativa se debe ir produciendo un acercamiento paulatino a destrezas tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el diálogo constructivo, la escucha activa y la negociación, el análisis reflexivo, la creatividad, así como a actitudes fundamentales tales como el respeto, la sostenibilidad, la solidaridad y la visión intercultural y global de las relaciones sociales, todas ellas imprescindibles para contribuir a la conformación de su futuro bienestar personal y social, en un entorno de convivencia, no violencia e igualdad.

El carácter paulatino e integrador en la adquisición de las competencias clave, a las que aludimos anteriormente, cobra en la etapa de la Educación Infantil una particular relevancia, porque la manera en la que niños y niñas se van apropiando del mundo que les rodea tiene en sí misma ese carácter global. No obstante, la necesidad de sistematizar y planificar la actividad docente aconseja la organización del currículo de la etapa en tres áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil:

- **Crecimiento en armonía**

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses, estilo cognitivo, ritmo y nivel madurativo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que el alumnado sea capaz de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa:

- Las tres primeras se refieren a aspectos relacionados con el desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás.
- La última atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro grandes bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad, en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado y el cuidado del entorno; el cuarto, en la interacción con el medio cívico y social.

Teniendo en cuenta que, en las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, relación y expresión, así como base de la actividad autónoma, el entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario. Así, los niños y niñas irán reconociendo su cuerpo tanto global como parcialmente; sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento; sus limitaciones; serán capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

En este ciclo, el alumnado irá evolucionando hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y reglados.

El desarrollo de la personalidad se corresponde con la construcción de la propia identidad, que es diferente de la de los demás. Por ello, la intervención educativa debe guiar y fomentar el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos. En este proceso, la afectividad es especialmente relevante, ya que es la base de múltiples aprendizajes. En este sentido, se debe incidir en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. Además, la interacción con el entorno proporcionará información sobre uno mismo que contribuirá a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al fomento de

sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

En estas edades también se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción de género. Desde el ámbito educativo, se debe acompañar a cada niño o niña en su propio desarrollo personal, respetando la diversidad afectivo-sexual y ayudándole a identificar y eliminar toda discriminación. Es importante recordar que la interacción con la persona adulta orienta y modela en gran medida al menor, ya que tiende a imitar y reproducir sus estrategias relacionales. Por ello, es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación que puedan producirse en el entorno escolar.

El ámbito escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos psicobiológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana. Este proceso se produce en paralelo con una mayor autonomía personal y con la toma de conciencia de la relación de interdependencia y ecoddependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

Para que la escolarización se convierta en una primera experiencia vital emocionante y satisfactoria, debe producirse en un entorno rico, seguro y estimulante. Siendo los padres, madres o personas que ejercen la tutoría de los niños y las niñas los primeros responsables de su salud, bienestar y desarrollo, es imprescindible facilitar su participación en la creación de un apego seguro en el entorno educativo. Dicha participación puede incluir su presencia en el aula, especialmente en los períodos de adaptación. Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se favorecen actitudes como la confianza, la empatía y el apego seguro, que constituyen la sólida base para su socialización.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás. El alumnado comprenderá que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación. La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

○ **Descubrimiento y exploración del entorno**

Esta área pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno. El entorno constituye un elemento provocador de emociones y sorpresas, por lo que, además de su progresivo conocimiento, el alumnado debe adoptar y desarrollar actitudes de respeto y valoración relacionadas con su protección y cuidado.

Las competencias específicas de esta área se orientan al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con

ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, estimular una disposición activa hacia su conocimiento y propiciar la evolución desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo. Para ello es conveniente conocer y poner en juego diversas estrategias y técnicas cooperativas.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas:

- La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno.
- La segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones.
- La tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

El medio físico y natural se entiende como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. En consecuencia, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora y creativa de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

El alumnado indaga sobre el comportamiento y algunas de las características y propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno. En el ámbito escolar, también se favorecerá ese deseo de actuar para conocerlo y comprenderlo.

Comienzan este proceso a través de sus actos y de la manipulación de los objetos a su alcance. Así, van tomando conciencia de las sensaciones que producen y empiezan a constatar algunas de las consecuencias de sus actuaciones sobre ellos; se manifiesta entonces la intencionalidad, mediante la repetición de gestos y acciones para comprobar su relación con el efecto provocado. Más adelante, cuando se amplía y diversifica el espacio sobre el que pueden actuar, los procesos de experimentación se van enriqueciendo, ya que disponen de más oportunidades para ejercer acciones cada vez más variadas y complejas.

La exploración, la experimentación y la discriminación de algunas de cualidades y atributos de los objetos y materiales, da lugar a que el alumnado pueda proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas. Esto les permite establecer correlaciones entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos, comenzando a sentarse las bases del pensamiento científico a pesar de su corta edad.

Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza,

irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y las consecuencias de algunos fenómenos naturales. Además, se acercarán gradualmente al conocimiento y la valoración de los seres vivos, así como de algunas de sus características y de las relaciones que establecen entre ellos y los seres humanos. A partir del descubrimiento de que las personas forman parte de ese medio, se vincularán afectivamente a él y aprenderán a valorar y a apreciar su diversidad y riqueza. Este conocimiento es básico para iniciar desde el ámbito escolar actitudes de respeto, cuidado y protección del medio ambiente y de los animales, y para adquirir hábitos ecosaludables y sostenibles.

El alumnado de estas edades, alentado por el interés y la emoción, participará con iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interactuará con objetos, espacios y materiales. Mientras manipula, observa, indaga, prueba, identifica, relaciona, analiza, comprueba, razona... descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Asimismo, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello en un contexto sugerente y divertido que estimulará su curiosidad por entender lo que le rodea y le animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean en su entorno más próximo.

- **Comunicación y representación de la realidad.**

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permita comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. Estos lenguajes y formas de expresión contribuyen al crecimiento integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa y, por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En el área se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a

la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. Un contexto de interacción con iguales y personas adultas, que ejercen como modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha en el contexto cotidiano de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folklore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión.

Los niños y las niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia. Proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el

desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico.

Con respecto al lenguaje plástico, se irán adquiriendo de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se pondrá a los niños y las niñas en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

6.4 Relación de las áreas con los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos.

AREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BASICOS
STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4 CC 4 CCEC 3	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.

		<p>1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.</p>	<p>- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.</p> <p>- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</p> <p>- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas.</p>
		<p>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales</p>	
<p>CCL 1 CPSAA 1 CPSAA 3 CE 2 CCEC 1 CCEC 3</p>	<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.</p>	<p>B. Desarrollo y equilibrio afectivo:</p> <p>- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</p> <p>- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.</p> <p>- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: Manifestaciones de superación y logro.</p> <p>- Valoración del trabajo bien</p>
		<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	
		<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	

		2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
STEAM 5 CD 4 CPSAA 4 CC 4 CE 1	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando o promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza. 3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. — Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. — Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. — Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. — Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes

<p>CCL 5</p> <p>CP 3</p> <p>CPSAA 1</p> <p>CPSAA</p> <p>3CC</p>	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación</p>	<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad familiar. - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Actividades del entorno próximo. - Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. - Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes.
---	---	---	--

AREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BASICOS
<p>CCL 2</p> <p>STEM 1</p> <p>STEM 2</p> <p>CD 1</p> <p>CD 2</p> <p>CE 1</p>	<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. - Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - Unidades de medida tomando como referencia Segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos...

		1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. - El tiempo y su organización: día- noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.
CCL 3 STEM 2 STEM 3 STEM 4 CD 3 CPSAA 4 CE 3 CPSAA 5	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean a través del proceso.	<p>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p> <p>2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.</p> <p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error,

		<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.</p>	<p>observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</p>
		<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la robótica. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones
		<p>2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.</p>	

<p>CCL 5 STEM 4 STEM 5 CD 4 CD 5 CPSAA 4 CE 1 CC 2 CC 4</p>	<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes</p> <p>3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.</p> <p>3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.</p>	<p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra, aire). - Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos). - Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - El cambio climático - Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. - La vida en zonas rurales y urbanas - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de
---	---	--	---

		3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	<p>sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
--	--	---	--

AREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BASICOS
CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2 CD3	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüístico	<p>A. Intención e interacción comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. <p>Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.

		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales.	
		1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	

CCL 2 CP 1 CD 1 CC 3 CC 4 CE 1 CCEC 1	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose conocimientos experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. 2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera	B. Las lenguas y sus hablantes. - Repertorio lingüístico individual. - La realidad lingüística del entorno. - Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales. - Aproximación a la lengua extranjera: - Elementos para una comunicación funcional básica.
CCL 1 CP 2 CE 3 CCEC 3 CCEC 4 STEM 3	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferente lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes	3.1. Hacer un uso funcional del Lenguaje oral Aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e Informales.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales en diferentes contextos. - Intención comunicativa de los mensajes.

necesidades comunicativas.	3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	-Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. -Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.
	3.3. Expresar espontáneamente e ideas a través del relato oral.	F. El Lenguaje y la expresión musicales. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos. - El sonido, el silencio y sus cualidades. - El código musical. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas - Otras manifestaciones artísticas.
	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	
	3.5. Interpretar propuestas dramáticas explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas	
	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al espacio como forma de expresión corporal, libre, manifestando interés.	
	3.7. Expresar de manera creativa, utilizando diversas herramientas digitales visuales.	
	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a	

		diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	
--	--	--	--

CCL 4	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	<p>D. Aproximación al lenguaje escrito</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. - Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. - Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. - Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
CCL 3		4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes.	
CD 1		4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características paratextuales en textos de uso Social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
CD 2		4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	
CPSAA 4			
CCEC 2			

CP3 CC 3 CCEC 1	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	<p>E. Aproximación a la educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Referentes literarios de Castilla- la Mancha. - Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. <p>G. El lenguaje y expresión corporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. <p>I. Alfabetización digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las
		5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	
		5.4. Expresar emociones a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales disfrutando del proceso creativo.	

		<p>5.5. Expresar gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos odigitales, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>tecnologías digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--	--	--

7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS O APRENDIZAJES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los temas transversales son un conjunto de aspectos que han alcanzado una gran relevancia en el desarrollo social durante los últimos años y que deben servir de base para generar en el alumnado un marco ético y una educación en valores como personas y como ciudadanos y ciudadanas. Los temas transversales aparecen en el currículo impregnando toda la labor educativa desde cualquier área.

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia el entorno y los demás, para el resto de la vida. Por ello, junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

En el conjunto de esa educación integral, existirán aspectos que no pertenecen a ningún área específica, o lo que es lo mismo, se integran en todas ellas, a los que denominaremos contenidos o aprendizajes transversales, entre los que podemos citar:

- El fomento y la adquisición de valores como la libertad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el rechazo a todo tipo de discriminación, etc.
- El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El respeto, la equidad y el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad, así como la no discriminación por razón de discapacidad, fomentando el acceso a una educación de calidad en

igualdad de oportunidades sin excepciones.

- A través de la educación, se ejercitan estos valores y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto que hacen posible la vida en sociedad, con lo que se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. En este mismo sentido, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, así como de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El rechazo a los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Para ello, se propondrán acciones como:

- Crear un clima de confianza en el que el alumnado se exprese libremente, establecer normas de convivencia en el aula y en el centro, fomentar la tolerancia y el respeto a los demás, resolver situaciones conflictivas mediante el diálogo, rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia, presentar una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos y de sus roles, fomentar la colaboración en las tareas de casa sin hacer distinción de sexo, etc.
- Favorecer el desarrollo sostenible y el cuidado y respeto al medio ambiente físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas. Crearles conciencia sobre el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra y cómo podemos contribuir a su mejora mediante el consumo responsable y sostenible.

Para ello propondremos acciones como:

- Realizar salidas fuera de la escuela para observar, valorar y respetar el medio natural, iniciarlos la importancia de reciclar los residuos y en la utilización de materiales reciclables, hacerles observar las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural, enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes, aprender juegos que no necesiten juguetes, arreglar los juguetes estropeados, utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes, concienciarlos de que no todo lo que ofrece la publicidad es como lo presentan, etc.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor desde edades tempranas fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Se potenciarán actividades o tareas en las que el alumnado, a partir de los conocimientos y destrezas adquiridos, planifique una idea, se haga responsable de su desarrollo, tome iniciativas y valore el resultado de lo realizado, para que vaya adquiriendo, poco a poco, mentalidad emprendedora.

Para ello, entre otras acciones, se deben:

- Asignar pequeñas responsabilidades en clase, que tengan que tomar pequeñas decisiones, plantear pequeñas situaciones problemáticas para que tengan que solucionarlas, proponer actividades que estimulen al alumnado a razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad, etc.
- Potenciación de la actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento del alumnado. En este sentido, la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio, serán básicos. Para ello se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma, lo que contribuirá muy positivamente tanto en a su desarrollo cognitivo como psicomotor. En este aspecto la cooperación y corresponsabilidad de la familia será fundamental.

Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos:

- Fomentar el consumo de alimentos saludables, inculcar los beneficios del ejercicio físico, responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes, establecer normas de aseo personal, dar importancia al descanso, potenciar las actividades al aire libre etc.
- Fomento y desarrollo de la educación emocional, ya que, como bien dice Bisquerra: "... un proceso educativo, continuo y permanente, debe potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social".

En este sentido en nuestra Propuesta didáctica se plantearán acciones como:

- Dramatización de las emociones, adivinarlas, mímica de emociones, cuentos y canciones emocionales, yo soy tú (empatía), etc.
- Fomento de la educación y la seguridad vial, incorporando elementos curriculares y acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y favoreciendo valores como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas, como:
- Organizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce, juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches..., enseñarles el significado de señales de tráfico, enseñarles normas sobre el uso de los transportes,...

Desde nuestra Propuesta pedagógica se considera que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, ya que un correcto aprendizaje de estos contenidos o valores permitirán una auténtica formación integral y un

desenvolvimiento funcional en la sociedad.

Para el desarrollo de estos aprendizajes transversales se ha concedido gran importancia a las actividades grupales como:

- Diálogos en asamblea, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el maestro o maestra, que fomentará que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras, la discrepancia justificada, etc., que contribuirá de igual modo a la formación del espíritu crítico.
- Realización de diferentes actividades en grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan a los pequeños a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común, convivir, compartir, etc.

Paralelamente desarrollaremos actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de utilización del diálogo como medio para resolver los conflictos, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento. De igual modo, les educaremos a ser pequeños ciudadanos y ciudadanas digitales mediante aprendizajes sobre los beneficios y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El conjunto de todos estos aprendizajes se ha organizado para cada uno de los niveles del ciclo en seis unidades, cuyo desarrollo más concreto podemos ver en otro apartado de esta propuesta pedagógica.

8. METODOLOGÍA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, actuará de forma globalizada como es característico en esta etapa y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar una transición positiva desde el entorno familiar al escolar o la continuidad entre ciclos y, posteriormente, con la Educación Primaria. Para ello, como hemos visto anteriormente, se atenderá progresivamente a:

- Las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje.
- El desarrollo afectivo.
- La gestión emocional.
- El movimiento y los hábitos de control corporal.
- Las pautas elementales de convivencia y relación social.
- El descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven.
- La educación en valores.
- La educación para el consumo responsable y sostenible.
- La promoción y educación para la salud.

Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Se ha optado en todo momento por un modelo de enseñanza activa, considerando el aula como un foro de construcción de conocimiento donde los alumnos y alumnas son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro o la maestra un orientador en esta tarea.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil permiten diferentes enfoques metodológicos, que posibilitan tomar decisiones para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo.

8.1 Principios metodológicos

8.1.1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo.

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurren en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Este carácter globalizador no es incompatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el alumnado, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

8.1.2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

8.1.3. Enfoque comunicativo

Como decíamos en el punto anterior la interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

8.1.4. La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. Por ejemplo, para el descubrimiento desí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la interacción con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras

experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el profesorado y en otros por el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

8.1.5. Aprender haciendo: observación, manipulación, investigación/experimentación y reflexión.

En el mismo sentido que en el anterior punto, diremos que el alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. A través de estos procedimientos ira adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello, desde nuestra propuesta pedagógica se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben formar parte de la planificación curricular. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

8.1.6. Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es absolutamente

necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

8.1.7. Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños y niñas atraviesan un período egocéntrico, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de sus relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. Por ello, diremos que la socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en el ámbito escolar.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8.1.8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias

El aprendizaje requiere la participación directa y activa del alumnado, pero del mismo modo que un grupo de alpinistas alcanza mejor sus metas trabajando en equipo, el alumnado escalará más fácilmente las cimas del aprendizaje si trabaja de forma cooperativa.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o, lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

Tras la revisión y el análisis de diversos estudios e investigaciones sobre la adopción e implementación en el aula de estructuras o técnicas de aprendizaje cooperativo observamos que este aporta, entre otras, las siguientes ventajas:

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como el autoconcepto, la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.
- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.

- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los niños y niñas sean los sujetos pacientes, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una educación activa en la que tanto el profesorado como el alumnado tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

8.1.9. Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son numerosas las distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También es posible enfrentarse al análisis y la interpretación de la información haciendo uso de varias estrategias, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjeturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los maestros y maestras debemos contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollen su autoestima.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

En nuestra Propuesta pedagógica se favorece el proceso de construcción del pensamiento mediante recursos (impresos, audiovisuales, manipulativos...), tareas y actividades que ponen en juego todo tipo de estrategias:

- Comprensión de la información: en todas las unidades se incluyen recursos variados para que el alumnado asimile y comprenda la información que le ofrece. Un mismo contenido se puede abordar mediante la realización de fichas, con soportes visuales, juegos interactivos, trabajos cooperativos, canciones, vídeos, etc.
- Interpretación de la información: en las Propuestas didácticas y en las unidades se formulan continuamente preguntas abiertas para que el alumnado reflexione, imagine, piense, compare, interprete, transfiera información... La información que se ofrece en el reverso de algunas fichas activa el pensamiento mediante preguntas que movilizan su capacidad para contrastar su realidad con la del pasado, con la de otras culturas, otros lugares del mundo... Además, se incluyen propuestas de actividades en asamblea que favorecen llevar a cabo técnicas de pensamiento como “lluvia de ideas”, “torbellino de ideas o palabras”, “análisis asociativos” ...
- Desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos: se ofrecen actividades y recursos para desarrollar la atención, la observación, la percepción, la memoria, el razonamiento... Por ello, los niños y niñas van, poco a poco, siendo conscientes de lo que demanda cada actividad o tarea, de sus posibilidades y limitaciones, de su efectividad, de las exigencias que se requiere en cada momento, de los resultados obtenidos, etc.
- Control de lo que se va aprendiendo: se ofrecen registros de autoevaluación que permiten al alumnado tomar conciencia de su propia evolución.

Todas estas propuestas han sido elaboradas, entre otros objetivos, para estimular a los niños y niñas a pensar por sí mismos, ofreciendo tareas y actividades muy variadas que les otorgan protagonismo y responsabilidad, y promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas. Además, fomentan la curiosidad, la exploración, el diálogo, la investigación y las habilidades del pensamiento para que las apliquen en todos los aprendizajes que se proponen y las hagan extensibles a los diferentes contextos en los que desenvuelven: escuela, familia, entorno próximo...

○ ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS

El tiempo, es algo abstracto y de difícil percepción. Hay que tener en cuenta que el ritmo de trabajo y atención de los discentes varía a lo largo del día, por lo que se deben realizar al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función del ritmo y los intereses. Sin lugar a dudas, lo más importante tanto en la organización espacial como en la organización temporal es la flexibilidad, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa. Señalar, que la temporalización de cada unidad la dividimos en sesiones, cada una de las cuales se centra en una de las preguntas planteadas sobre el tema incluyendo distintas actividades y dinámicas. En la programación de cada unidad se desarrolla esta temporalización de forma más detallada.

○ ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

El espacio no es sólo un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que constituye un modelador activo de la función didáctica. Por eso, la organización del mismo será fundamental para crear climas agradables, tranquilos, que permitan al alumno apropiarse del mismo... No obstante, se consideran como espacios educativos no sólo el aula, sino también el patio, la sala de usos múltiples y el propio entorno. La figura de la asamblea de clase en la que discuten los aspectos de interés y se garantiza la participación de todos de manera democrática es otro complemento imprescindible en la creación de dinámicas de grupo en el aula. El espacio del aula, lejos de ser un condicionante, debe convertirse en un recurso para explotar: la creación de espacios polivalentes, rincones... De esta manera encontramos:

- Rincones. Este tipo de organización del aula nos permite realizar diversas actividades, en pequeños grupos, separando diversas zonas. Los rincones se mantendrán constantes a lo largo del curso, adaptándose a cada proyecto, lo que permite el trabajo autónomo de los alumnos.

Los rincones que tendremos en el aula son:

- Rincón de la biblioteca
- Rincón del juego simbólico
- Rincón de plástica y arte
- Rincón de lógico-matemática
- Rincón de lectoescritura
- Rincón de construcciones
- Rincón del ordenador

-Talleres. Los realizaremos en momentos puntuales para profundizar sobre temas concretos de algunas unidades. Es importante que los alumnos vivan todo el espacio de la clase como sede y exploren todas sus posibilidades. El espacio debe ser también polifuncional y cambiante, pudiendo organizar las mesas y sillas en función de la actividad y para diferentes agrupamientos a la hora de trabajar en equipo, etc. Además, se aprovecharán las paredes del aula como un espacio para exponer los trabajos de los niños, murales, dibujos.

○ AGRUPAMIENTOS.

Durante la jornada escolar tendrán lugar distintos tipos de agrupamientos que favorecerán tanto la socialización como el respeto a los ritmos individuales. Las posibilidades de agrupamiento son muy diversas y se combinarán en función de las intenciones, las situaciones, las actividades y el momento de la jornada en que se apliquen. Éstos son:

- Gran grupo. Participa toda la clase, en momentos de puesta en común, exploración de ideas...
- Pequeño grupo. Compuestos por grupos de niños. Muy útil para establecer puntos de referencia comunes y desarrollar la comunicación y el trabajo cooperativo.
- Por parejas
- Individuales. Se facilita y respeta el ritmo de cada niño, de manera que pueda proporcionarles una enseñanza individualizada y adaptada.

Los criterios para agrupar alumnos deben ser flexibles y responder a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas propias de la etapa. Asimismo, se tendrá en cuenta las características personales del alumnado y el tipo de actividades a realizar.

○ MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El concepto de material didáctico desde una perspectiva más amplia y abierta, entendiendo por material todo objeto que ponemos a disposición de los alumnos. Es decir, todo elemento que ponemos a disposición de los niños para desarrollar capacidades y habilidades y que permite realizar nuevos aprendizajes o consolidar los que ya se tienen. Debemos reconocer que hay muchas clasificaciones posibles en función del criterio organizativo que se adopte....Por ejemplo, podemos clasificarlos según:

- ✓ su procedencia: de desecho, creados, comprados...
- ✓ su uso: individual o colectivo.
- ✓ su grado de elaboración: específico o no.
- ✓ sus posibilidades pedagógicas: material lógico-matemático, psicomotriz, sensorial, de manipulación y observación, de representación y simulación, para la expresión oral, musical, plástica...abarcando todos los ámbitos del desarrollo. En este sentido teniendo como base la Teoría de las Inteligencias Múltiples de por Howard Gardner (1998) recoge que cada persona tiene 8 tipos de inteligencias y que aunque unas pueden estar más desarrolladas que otras, todas pueden estimularse, de ahí la importancia de la labor docente. Aprovechar nuestra inteligencia al máximo y movilizarlas para resolver problemas de la vida diaria, nos lleva a ser más eficaces y resolutivos, y por tanto, nos ayudan a ser competentes. De este modo, se presentan los diferentes materiales en función de la inteligencia que favorecen.

🚩 Materiales para favorecer la inteligencia lingüística desarrollando su competencia en comunicación lingüística.

-Colecciones de imágenes que pueden ser de tipo comercial o bien elaboradas por el propio centro, con fotos de revistas, postales...

Láminas murales. Es importante hacer una buena selección valorando las posibilidades didácticas y las cualidades estéticas.

Libros de imágenes y de literatura infantil. Se suele destinar un lugar en las salas, en donde los niños pueden ver y leer cuentos, ya sean comprados o confeccionados en la escuela.

Letras y palabras en diferentes formatos. (tablas de lija, magnéticas con pizarras...)

🚩 Materiales para favorecer la inteligencia lógica-matemática desarrollando su competencia matemática.

Material cotidiano: De forma natural y espontánea, comienza a agrupar, a emparejar, seriar a clasificar a través del juego.

Material específico: puzzles, dominós, cartas, memories, juegos de mesa, juegos de simetría-espejos, dominós de asociación de ideas, los bloques lógicos de regletas, números de lijas...

Taller de Observación y Experimentación: Son importantes en esta etapa, los juegos con agua. Se trata de un material continuo de gran interés. Juegos de flota o se hunde. Igualmente, los juegos con arena, en el patio, o en algún arenero interior, son enormemente interesantes en este ciclo.

🚩 Materiales para favorecer la inteligencia cinestésica desarrollando su competencia personal.

Material de psicomotricidad: espejos, aros, formas de espuma, pelotas, picas, cuerdas,

bolos...

Material cotidiano: Montessori los denomina materiales para el cuidado del ambiente (transportar, abrir, cerrar, meter, sacar, verter...) y para el cuidado personal (abrochar, vestir y desvestirse, cepillar, etc.).

El material del espacio exterior que encontramos en patios y jardines los podríamos diferenciar entre mobiliario fijo (tobogán, balancines), mobiliario semifijo, y material móvil (ruedas, maderas, piedras, juegos de agua y arena.

Material sensorial: Vista (forma, brillo, resplandor, se pueden utilizar las mesas de luz...) oído (que produzca diversos sonidos, instrumentos, botes...) olfato (frascos con diversas fragancias) tacto (papeles lisos, rugosos, gordos, terciopelo, lana...)

🚩 Materiales para favorecer la inteligencia visual-espacial que junto a la musical desarrollan su competencia en la conciencia y expresión culturales.

Plástica: diferentes papeles, pinturas, tijeras, punzones, brochas, arcilla, plastilina....

Rincón de construcciones: bloques de madera, bloques de gomaespuma, piezas de plástico grandes tipo ladrillos, cubos, etc...

Música: botes, latas (para fabricar sus propios instrumentos) diferentes objetos sonoros.

✚ Materiales para favorecer la inteligencia intrapersonal desarrollando su competencia para aprender a aprender: espejos, rincones secretos, muñecas para cuidar, rincón de disfraces.

✚ Materiales para favorecer la inteligencia interpersonal desarrollando su competencia social y ciudadana. Junto a la inteligencia intrapersonal pone en marcha materiales para la representación y simulación permitiendo el juego simbólico y dramático. De este modo, ambas desarrollan la Inteligencia emocional y, por tanto, los hacen, competentes emocionalmente.

Rincón del juego simbólico: Casita, supermercado, peluquería, garajes...los recursos para estos juegos pueden ser proporcionados por las familias(vasos, platos,pinzas...) o adquiridos en los comercios...

El guiñol o teatro de títeres: conviene que los títeres no presenten imágenes muy estereotipadas, son mejores los elaborados en la escuela con guantes, botes, bolas de corcho, medias...

✚ Materiales que favorecen todas las inteligencias y desarrollan la competencia digital: Contaremos con ordenadores que los niños podrán y deberán utilizar, CD-radio, cámara fotográfica y video- DVD, Tablet, Robots programables para iniciar a los niños en el pensamiento computacional.

Como materiales curriculares:

Editorial Algaida ¡¡¡ mmmm,.....palomitas de maíz!!.

9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Recuperación del proceso de aprendizaje

Tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna si el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un **plan específico de refuerzo**. El objetivo es que, durante ese curso, el alumno o alumna pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Así mismo, si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesoradoadoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo, en cualquier momento delcurso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento delalumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán recogidasen un **Plan de Trabajo** y dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencialnecesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. Al finalizar el trimestre se proporcionará a las familias un informe individualizado con elprogreso del alumno.

Se entiende por atención a la diversidad y atención a las diferencias individuales, el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias

de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa en esta etapa. La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilos cognitivos de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado. Para ello se establecerán procedimientos que permitan la detección temprana de las dificultades que pueden darse en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas a través de planes y programas que faciliten una intervención precoz.

Atender a la diversidad supone reconocer que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, sexo, etc. Esto supone que la escuela debe ofrecer respuestas adecuadas a cada niño o niña. Es necesario que el tutor o tutora, considerando y respetando las diferencias personales planifique su trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que, al llevarse a la práctica, permita acomodarse a cada persona, potenciando además los diversos intereses que aparecen en niños y niñas cuando se centran más en propuestas de uno u otro tipo: experimentación, comunicación, motóricas, expresión, simbólicas, etc. En consecuencia, deberían potenciarse actividades diversificadas, de ejecución colectiva adaptada a los distintos ritmos del alumnado, con resultados abiertos y variados, que puedan dar cabida a todo el grupo-clase.

La atención a la diversidad se ha de guiar por el principio de favorecer y estimular el bienestar y desarrollo de todos los niños y niñas, aprovechando las diferencias individuales existentes en el aula.

En este sentido, es necesario plantear situaciones didácticas que respondan a diferentes intereses y niveles de aprendizaje y permitan trabajar dentro del aula, en pequeños grupos, teniendo en cuenta la curiosidad e interés diferenciado de cada cual. De igual modo se valorarán preferentemente los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan cualquier tipo de diferencia o necesidad, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible. Es importante la detección y atención temprana de sus necesidades, por ello, maestros y maestras se coordinarán con otros profesionales, además de favorecer un ambiente especialmente afectivo. Se deberán utilizar con ellos los recursos más adecuados para optimizar su desarrollo, siempre prestando tanta atención a los resultados como a los procesos que los originan.

La atención a la diversidad afecta también al tratamiento que se otorgue a las ideas, conjeturas, hipótesis o conocimientos que niñas y niños tengan sobre un determinado objeto de conocimiento. Partir de los conocimientos previos de niños y niñas implica situarse en las ideas que los niños tienen para desde allí, ayudando, mediando, compartiendo interpretaciones, hacer que todos avancen en ese objeto de estudio. Ofrecer diversas propuestas, dialogar con ellos y organizarlos en distintos tipos de agrupamientos: grupo grande, pequeño grupo, parejas, tríos, o individualmente facilita la detección de las ideas previas, permitiendo respetar el nivel de los conocimientos de los niños y niñas, así como proponerles situaciones que les supongan conflictos cognitivos, emocionales, relacionales, etc., haciendo que sus esquemas tiendan a reequilibrarse y sean sustituidos por otras ideas más

elaboradas o complejas. Así tendrán la oportunidad de progresar con la ayuda de su tutor o tutora.

○ Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

Para hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza habrá que desarrollar las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que permitan una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado.

Las medidas de carácter general tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa por todo el alumnado. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros:
 - Los talleres de aprendizaje.
 - Los métodos de aprendizaje cooperativo.
 - El trabajo por tareas o proyectos.
 - Los grupos interactivos.
 - La generalización de aprendizajes.
 - La tutoría entre iguales.
 - Las estaciones de aprendizaje.
 - El uso del Diseño Universal de Aprendizaje.
 - El método ABN.
 - La gamificación: Classdojo, Kahoot, Plickers, Quiizz, Liveworksheets

- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son:
 - El trabajo por rincones.
 - La co-enseñanza.
 - La organización de contenidos por centros de interés.
 - Los bancos de actividades graduadas,
 - Uso de agendas o apoyos visuales.
 - La organización del proceso de enseñanza en el aula en función de cuando está el profesor de apoyo en el aula.
 - La flexibilidad en los tiempos que se establecen en el aula para dar respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje.
 - El establecimiento de tiempos para otras actividades que den respuesta a las características de los diferentes alumnos (relajación, resolución de conflictos, descansos activos, tener en cuenta la curva de fatiga de los alumnos, uso de cronómetros, relojes de arena y de temporizadores).

- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- e) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado,

así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- g) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Según la nueva normativa “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo”.

Tipos de ACNEAE:

- Con necesidades educativas especiales (NEE)
- Con retraso madurativo
- Con trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación
- Con trastorno de atención o aprendizaje
- Con desconocimiento grave de la lengua y el aprendizaje
- En situación de vulnerabilidad socioeducativa
- De altas capacidades intelectuales
- De incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales o historia escolar.

○ **Medidas de inclusión individualizadas.**

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
 - Uso de un sistema de comunicación alternativo (AsTeRICS Grid)
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del

alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- Contenidos con estructura gramatical y vocabulario más sencillo.
 - Lectura fácil.
 - Uso de métodos de lectoescritura que favorezcan el aprendizaje del alumno.
 - Contenidos con explicaciones adicionales.
 - Adaptación de tiempos para la planificación, ejecución y revisión de tareas.
 - División de tareas en pequeños pasos para ajustar la actividad al ritmo del alumno/a
 - Flexibilidad en el horario para hacer las modificaciones necesarias para adaptarse al ritmo de aprendizaje y de ejecución de un alumno...
 - Proponer algunas actividades diferentes para trabajar el mismo contenido.
 - Instrucción explícita para el desarrollo de las tareas.
 - Estructuración y anticipación personalizada de las tareas que debe realizar el alumno/a.
 - Modificación en la presentación de contenidos (uso de imágenes, esquemas, etc.).
 - Metodología individualizada para la enseñanza de la lecto-escritura.
 - Priorizar el canal visual o auditivo en la presentación de los contenidos según la dificultad del alumno.
 - Modificar la secuencia de la presentación de los contenidos si no es adecuada a los conocimientos previos del alumno.
 - Presentar algún contenido que no está contemplado para el resto del aula.
 - Dar prioridad a algún contenido para un alumno en concreto.
- c) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- Programa específico para la enseñanza del castellano como segundo idioma.
 - Programa específico para el aprendizaje de la lectoescritura.
 - Programa específico para la adquisición de habilidades sociales.
 - Programa específico de comunicación y lenguaje.
 - Programa específico para la adquisición del lenguaje.
 - Plan específico de refuerzo.
- d) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- Asociación Desarrollo Autismo.
 - Logopeda Rocío Vergara.
 - Asociación Apandah.
 - Centro base.
 - Unidad Salud Mental Infato-juvenil.
 - Servicios Sociales.
 - Centro de Educación Secundaria Obligatoria.
 - Unidad de Acompañamiento y Orientación
 - Escuela infantil (primer ciclo)
 - Etc.

10. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Infantil debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

La LOMLOE, el Decreto 80/2022 y la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil en Castilla La Mancha constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil.

En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. Este proceso tiene como objeto:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
 - Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
 - Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
 - Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en el alumnado en sus procesos de aprendizaje. Con esta finalidad se hace necesaria la evaluación de nuestra propia práctica docente.
- Qué evaluar: criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son uno de los referentes básicos para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. En nuestro proceso de evaluación, partiremos de ellos como elementos fundamentales para la evaluación del alumnado. Los criterios de evaluación se asocian a las competencias específicas establecidas para cada una de las áreas, y se concretan en las unidades de programación establecidas para cada curso.

- Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por el conjunto de profesionales de la educación que interviene en cada grupo-aula, coordinados por el tutor o tutora. Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado. Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Es decir, determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador. En este sentido, las técnicas e instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

- Técnicas:

- Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una

de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas. o Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.

-Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

- Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

-Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas.

Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.

-Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

- Cuándo evaluar: fases de evaluación

En la evaluación, se pueden considerar diferentes momentos:

1. Evaluación inicial: se realizará por el equipo docente del alumnado durante al inicio del curso escolar. Tendrá en cuenta:

- La información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.
- El análisis de los informes personales del ciclo anterior, en el caso de que hubiese estado escolarizado.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Estos datos se obtendrán mediante la observación directa, que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información.

1. Evaluación inicial:

Será el punto de referencia del equipo de profesionales que intervenga en el grupo para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para quienes lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en los niños y niñas los conocimientos y destrezas esperados, trabajando los aspectos fundamentales que deberían dominar hasta el momento. De igual modo, se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y conocimientos que poseen, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características, tanto de grupo como individuales.

2. Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. Como dijimos al principio, el currículo para la Educación Infantil está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Cuando este progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Estos ajustes se realizarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Las medidas que se adopten estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

3. Evaluación final o sumativa:

Se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua, que valorará el proceso global de cada alumno. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados, en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

- Referentes de la evaluación

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

- Evaluación de la propuesta didáctica y de la práctica docente

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento y lo aplicado posteriormente en el aula, para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en los aprendizajes y competencias adquiridos por el alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte del profesorado, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los profesionales que intervienen en la práctica educativa, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se hará un análisis proactivo para poder mejorar los procedimientos llevados a cabo, de manera que se garanticen aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés.

También existen «escalas de observación» y «listas de cotejo», que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales se va a basar el profesorado para hacer estas autoevaluaciones y los instrumentos para evaluar cada uno de ellos:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia Propuesta didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los saberes básicos de las unidades didácticas.
- Realización de situaciones de aprendizaje, actividades, proyectos, etc.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación para alcanzar las competencias específicas.
- Instrumentos de evaluación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

11. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIA- ESCUELA

La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias y en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los maestros y maestras deben requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación, que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los menores.

El contacto periódico con el centro y con el profesorado será importantísimo para la eficacia de la acción educativa. Por una parte, las familias son quienes poseen la mejor y más fiable información sobre sus hijos e hijas; y, por otra, el profesorado debe aportar a las familias todos los datos que considere relevantes y que afecten al desarrollo y a la educación de los menores. La colaboración sistemática familia- escuela va a aportar experiencias enriquecedoras tanto a los familiares como a cada docente. Por ello, la acción tutorial debe tener un

papel fundamental en estas edades.

Las relaciones fluidas entre la familia y la escuela y la unidad de criterios favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. En este sentido, la escuela debe permanecer siempre en disposición de atender a las familias para poder comentar cualquier aspecto educativo y, asimismo, debe aceptar sus sugerencias y aportaciones. La familia, por su parte, debe colaborar estrechamente y comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos e hijas y con la vida de la escuela. Solo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos.

Conscientes de la importancia de la vinculación de la escuela y la familia desde nuestra propuesta existirá un material complementario destinado a las familias mediante el cual estas estarán informadas sobre aspectos educativos importantes que se van a trabajar con sus hijos e hijas. Del mismo modo, se planificarán actividades diversas que requerirán la participación de la familia: colaboraciones puntuales en el aula, actividades extraescolares, salidas, talleres, fiestas...

12. ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Como concreción del plan de acción tutorial, incluido en el proyecto educativo del centro, diremos que, en la Educación Infantil, la acción tutorial constituirá un elemento fundamental que orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. La tutoría forma parte de la función educativa y constituye un elemento fundamental para orientar la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Será ejercida por el maestro o maestra que esté al frente del grupo-clase y mantendrá una relación permanente con las familias de los pequeños, facilitando situaciones y cauces de comunicación y colaboración. Para favorecer una educación integral del alumnado, los tutores y tutoras aportarán a las familias información relevante sobre la evolución de sus pequeños, que sirva de base para llevar a la práctica, cada uno en su contexto, modelos compartidos de intervención educativa.

Los tutores y tutoras tendrán como funciones:

- a. Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- b. Organizar y desarrollar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado de su grupo-clase.
- c. Coordinar las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- d. Coordinar la intervención educativa de todos los maestros y maestras que componen el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo, así como organizar y presidir las reuniones y las sesiones de evaluación de dicho equipo docente.
- e. Coordinar el proceso de evaluación inicial y continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones y medidas necesarias para dar la mejor respuesta a los niños y niñas.
- f. Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado y facilitar la cooperación educativa de estos con el resto de los profesionales que intervienen con sus hijos e hijas, facilitándoles información relativa a su evolución escolar.

13. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1	
TEMPORALIZACIÓN	
<p>Esta unidad se desarrollará una vez superado el período de adaptación de los niños y de las niñas. Tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado.</p>	
INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN	
<p>Una vez superados los primeros días de curso (la vuelta al cole y a las rutinas escolares, la ilusión de encontrarse de nuevo con los compañeros y compañeras...), trabajaremos nuevos contenidos. El alumnado profundizará en el conocimiento del cuerpo, descubrirá algunas diferencias entre los seres vivos y los seres inertes, aprenderá que el cuerpo es una máquina perfecta que funciona gracias a la energía proporcionada por los alimentos y que tiene una serie de órganos y sistemas en su interior por los cuales se mueve, respira, se alimenta, puede pensar... Además, comprenderá que las personas son diferentes entre sí y que cada una es un ser único, diferente de los demás, que cambia con el paso del tiempo. En esta unidad vamos a abordar también aspectos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud, el desarrollo de hábitos de higiene, la expresión de sentimientos y emociones, etcétera. Trabajaremos el otoño a través de una serie de recursos disponibles en el proyecto: láminas de ambientación, fiestas y trabajo cooperativo, canciones, sonidos relacionados con los fenómenos atmosféricos de la estación...</p>	
ÁREAS	
ÁREA 1.CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las habilidades motrices finas para progresar en la realización de trazos y grafías. • Desarrollar hábitos de alimentación saludable. • Conocer las posibilidades motrices y posturales del propio cuerpo adecuándolas a las distintas situaciones de actividad. • Desarrollar actitudes de ayuda y colaboración con sus compañeros regulando el propio comportamiento y adecuándolo a las necesidades de los mismos. • Establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas, en condiciones de igualdad y con una actitud de aceptación de las

<p>violencia. j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar las normas de clase. • Conocer a los profesionales que cuidan de la salud. • Contribuir al mantenimiento de la limpieza de clase. • Identificar, expresar y controlar sentimientos y emociones. • Afianzar el conocimiento del esquema corporal, identificando algunas características diferenciales. • Identificar los cambios que experimentan con el paso del tiempo. • Iniciarse en el conocimiento de algunos órganos internos. • Conocer los órganos de los sentidos, discriminando las sensaciones y cualidades que puede percibir y apreciar a través de ellos.
--	--

BLOQUES

A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Identificación y respeto de las diferencias. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. – Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.

	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<p>– Progresiva autonomía en la realización de tareas.</p>
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<p>– Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.</p>
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	<p>– Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</p>
	<p>1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<p>– El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.</p>
B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<p>– Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p>

	<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	<p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
	<p>3.3. Prevenir e identificar aquellas situaciones que conlleven un riesgo, clasificándolas en peligrosas o no, a través de distintas experiencias planteadas: imágenes y visionado de vídeos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.

	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. <p>Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>

ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.</p> <p>i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observar los cambios que se producen en el entorno en otoño. • Repasar y discriminar las formas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. • Discriminar el color blanco. • Repasar los cardinales del 1 al 5, relacionarlos con las cantidades correspondientes y realizar sus grafías. • Componer y descomponer el número 4. • Repasar tamaños y medidas. • Utilizar adecuadamente algunos cuantificadores. • Situarse en el espacio atendiendo a diferentes nociones. • Descubrir las propiedades de los objetos mediante la experimentación activa. • Utilizar instrumentos de medida no convencionales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en nociones básicas de orientación temporal: de día-de noche. • Reconocer la simetría en algunos objetos. • Participar en la realización de experiencias sencillas. • Agrupar y clasificar atendiendo a diversos criterios. • Desarrollar el pensamiento lógico y computacional. 	
BLOQUES		
A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. - Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.
	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno... - Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son

		útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	– Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	– Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).
	1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	– El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes. Reestructuración de esquemas preestablecidos. - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error,

	desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. – Nociones de cálculo para resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.
	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	– Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y

		<p>comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).
	<p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	<p>3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse en el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar, utilizando diferentes lenguajes, deseos e ideas y comprender los mensajes que le comunican los otros. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Iniciarse en la lectura y en la escritura. • Progresar en la expresión oral y en la comprensión verbal. • Expresarse oralmente realizando adecuadamente la concordancia de género y número adecuadamente. • Iniciarse en el uso de sinónimos. • Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, pizarra digital, cámara fotográfica, tableta, televisión, DVD, reproductores musicales, juegos digitales, consolas...), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión para comunicar vivencias y emociones mediante el empleo de diferentes técnicas.
--	---

BLOQUES

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	<p>– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
	<p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones</p>	<p>– Repertorio lingüístico individual.</p>

F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL.
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)

H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

construir nuevos aprendizajes.	o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
--------------------------------	---	--

C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales formales e informales. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa de los mensajes.

G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas,	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

I.ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	<p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.

	mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
	4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B) – Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J) – Comprensión de la idea

		<p>global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J)</p> <p>– Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas. (BLOQUE J)</p>
--	--	--

**D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D)</p> <p>– Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E)</p> <p>– Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)</p>

G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
---------------------------------	--------------------------------	------------------------

<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
<p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

<p>UNIDAD 2</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Esta unidad se desarrollará en el otoño. Tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado.</p>
<p>INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN</p>
<p>En esta unidad, basándonos en el conocimiento que los pequeños y pequeñas ya tienen de sus casas y de diferentes tipos de vivienda, pretendemos que conozcan la vivienda de otra época histórica, la prehistoria, y cómo fue evolucionando (cueva, cabaña, poblado...). A través de las situaciones de aprendizaje, experiencias, juegos y actividades que proponemos, van a descubrir datos curiosos sobre este período: profesionales que se encargan del estudio de fósiles y restos arqueológicos, animales característicos, cómo se alimentaban y vestían las personas, cómo vivían, instrumentos musicales, construcciones, arte rupestre, descubrimientos (el fuego, la rueda y el telar), etc. Abordaremos la Navidad y el otoño a través de las láminas de plástica, canciones y otros recursos.</p>

ÁREAS		
ÁREA 1.CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD	
<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.</p> <p>j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar progresivamente hábitos de higiene y de seguridad personal. • Iniciarse en el conocimiento de la importancia que tiene para la salud la actividad física y la alimentación saludable. • Establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas, en condiciones de igualdad y con una actitud de aceptación de las diferencias. • Desarrollar las habilidades motrices finas y globales. • Progresar en el conocimiento del esquema corporal. • Adquirir progresivamente una imagen ajustada de sí mismo a través de la exploración de su propio cuerpo identificando cualidades en él. • Asumir el rol que se le asigne en las actividades realizadas cooperativamente. • Desarrollar actitudes de afecto, respeto y colaboración con los miembros de la familia participando dentro de sus posibilidades en el mantenimiento del orden y la limpieza de la casa. • Identificar, expresar y controlar algunos sentimientos y emociones. • Valorar el trabajo que realizan los profesionales que construyen viviendas. • Conocer el trabajo de los profesionales de la arqueología. 	
BLOQUES		
A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y

	control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	situaciones.
	1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	– El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	– Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	– Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	– Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. – Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y

		actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.

	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. <p>Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>

ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>e) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.</p> <p>i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la adquisición de nociones básicas de Historia: la prehistoria. • Conocer algunas viviendas de otras épocas históricas. • Descubrir objetos y situaciones a través de la experimentación activa identificando las propiedades y las relaciones entre ellos. • Agrupar y clasificar objetos atendiendo a diferentes criterios relacionados con la forma, el tamaño, la longitud, el color... • Repasar los cardinales y ordinales del 1 al 6 e iniciarse en el conocimiento del cardinal 7 y en la identificación del ordinal 7.º. • Situarse en el espacio atendiendo a diferentes criterios. • Discriminar la forma ovalada. · • Iniciarse en la realización de sumas hasta la cantidad 7.

	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver laberintos. • Utilizar adecuadamente los cuantificadores lleno-vacío-casi lleno-casi vacío. • Empezar a orientarse en el tiempo: antes-ahora. • Iniciarse en la adquisición de habilidades propias del pensamiento computacional. · • Aplicar los conceptos matemáticos aprendidos en situaciones cotidianas. 	
BLOQUES		
A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. – Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.

	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno... - Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
	<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
	<p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).
	<p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
<p>B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes. Reestructuración de esquemas preestablecidos. - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Nociones de cálculo para resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.

	<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
<p>C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).

	3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y en la escritura. • Progresar en la expresión oral y en la comprensión verbal, y conocer algunas de las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Observar e interpretar imágenes, etiquetas, códigos, nexos y pictogramas. • Utilizar adecuadamente los tiempos verbales. • Conocer el antónimo de algunas palabras familiares. • Valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás y como instrumento de aprendizaje. • Conocer y utilizar algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos, tecnológicos entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente. • Conocer manifestaciones artísticas prehistóricas. • Acercarse al conocimiento de obras

	<p>artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones mediante el empleo de diversas técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar su propio cuerpo como medio de expresión y desarrollo de la creatividad.
--	--

BLOQUES

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	<p>– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
	<p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor</p>	<p>– Repertorio lingüístico individual.</p>

	y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales formales e informales. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa de los mensajes.
G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL. H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
I.ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	<p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

	4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B) – Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J) – Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J)

		<ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas. (BLOQUE J)
--	--	---

**D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D) - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E) - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)

G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
---------------------------------	--------------------------------	------------------------

<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
<p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

<p>UNIDAD 3</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Esta unidad se desarrollará a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado.</p>
<p>INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN</p>
<p>En esta unidad, partiendo del zoco, conoceremos algunos aspectos de la civilización del Antiguo Egipto. Abordaremos contenidos relacionados con la importancia del río Nilo, los animales que en él vivían, los medios de transporte, la sociedad, las viviendas, las pirámides, la escritura, los juegos, los sarcófagos, los amuletos, etc. Al igual que en unidades anteriores, insistiremos en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables, la expresión de sentimientos, la autonomía personal, el cuidado del medio, la alimentación saludable y el ejercicio físico. Trabajaremos el invierno a través de una serie de recursos disponibles en el proyecto: láminas de ambientación, fiestas y trabajo cooperativo, canciones, sonidos relacionados con la estación...</p>

ÁREAS		
ÁREA 1.CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD	
<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.</p> <p>j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar coordinadamente sus posibilidades motrices y posturales adecuándolas a las diversas situaciones de actividad cotidiana. • Afianzar las nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo, y la propia lateralidad. • Desarrollar las habilidades motrices de carácter fino. • Desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración. • Identificar y controlar, de manera adecuada a su edad, sentimientos y emociones. • Planificar y secuenciar la propia acción para la resolución de actividades cotidianas buscando colaboración cuando sea necesario. • Conocer la importancia que tienen para la salud la actividad física y la alimentación saludable. • Conocer profesiones propias del Antiguo Egipto. 	
BLOQUES		
A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.

	control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	
	1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	– El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	– Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	– Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.	– Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el

		<p>autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	<p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. <p>Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>
<p>ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.</p>		
<p>OBJETIVOS DE ETAPA</p>	<p>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</p>	

<p>f) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>g) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.</p> <p>i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer mercados de otros pueblos del mundo. • Adquirir nociones básicas de Geografía e Historia: el Antiguo Egipto. • Localizar objetos en el espacio atendiendo a los criterios cerca-lejos, arriba-abajo y derecha-izquierda. • Conocer el cardinal 8 e iniciarse en la identificación del ordinal 8.º. • Identificar el número anterior y el posterior a uno dado. • Componer y descomponer cantidades. • Resolver sencillos problemas utilizando el razonamiento lógico. • Discriminar el rombo entre otras figuras. • Realizar estimaciones atendiendo a tamaños, cantidades y medidas (ancho-estrecho, alto-bajo, grande-mediano-pequeño, tantos como y menos que). • Orientarse en el tiempo atendiendo a los criterios antes-después. • Agrupar y clasificar objetos atendiendo a contenidos matemáticos..
--	---

BLOQUES

A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color,

matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.		<p>forma, función...</p> <p>Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.</p> <p>– Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.</p>
	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<p>– Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno...</p> <p>– Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p>
	<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<p>– Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p>
	<p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	<p>– Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).</p>
	<p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>– El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</p>

B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes.

		<p>Reestructuración de esquemas preestablecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Nociones de cálculo para resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.
	<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
<p>C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).
	<p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	<p>3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.
<p>ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.</p>		
<p>OBJETIVOS DE ETAPA</p>		<p>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</p>

<p>g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y en la escritura. • Expresarse oralmente de forma progresivamente más clara. • Conocer y utilizar diferentes tiempos verbales en sus producciones orales. • Comprender los mensajes que transmiten diferentes soportes escritos. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Participar activamente en las situaciones de transmisión oral, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos, entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente. • Conocer algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones mediante el empleo de diversas técnicas. • Identificar diferentes sonidos relacionados con los contenidos.
--	--

BLOQUES

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	– Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

las exigencias del entorno.		
B.LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	– Repertorio lingüístico individual.
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	– Textos orales formales e informales. – Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	– El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	– Intención comunicativa de los mensajes.

G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL. H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<p>D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas.

		– Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
	4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B) – Actitud positiva hacia la

		<p>lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J) - Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas. (BLOQUE J)
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D) - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E) - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.

		Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)
G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	– Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	– Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

UNIDAD 4
TEMPORALIZACIÓN
Esta unidad se desarrollará durante el invierno. Tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado.
INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN
El desarrollo de esta unidad didáctica girará en torno a un tema que siempre despierta el interés en el alumnado, el espacio (lugar en el que está ubicado su planeta, la Tierra): otros planetas, las estrellas, las galaxias, los cometas, los meteoritos... Los niños y niñas conocerán el sistema solar y descubrirán qué es el Sol, la Luna y sus fases, las constelaciones, la Vía Láctea y los satélites artificiales. Además, aprenderán el nombre de los profesionales que se encargan del estudio del espacio y cómo fueron los primeros viajes espaciales. Trabajaremos el invierno a través de una serie de materiales disponibles en el

proyecto: láminas de ambientación, fiestas y trabajo cooperativo, canciones, sonidos relacionados con los fenómenos atmosféricos de la estación y otros recursos.

ÁREAS

ÁREA 1.CRECIMIENTO EN ARMONÍA

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.</p> <p>j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar hábitos de higiene y cuidado. • Conocer la importancia que tiene para la salud la actividad física y la alimentación saludable. • Establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas, en condiciones de igualdad. • Utilizar coordinadamente sus posibilidades motrices, adecuándolas a las diversas situaciones lúdicas y cotidianas que se plantean. • Demostrar iniciativa y respeto por las opiniones de los demás en las tareas cooperativas que se planteen. • Progresar en el conocimiento del esquema corporal y en la motricidad global y fina. · • Identificar algunos sentimientos y emociones. • Conocer algunas profesiones relacionadas con el espacio.

BLOQUES

A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Identificación y respeto

		<p>de las diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
	<p>1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
<p>B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	<p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.

	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
<p>ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.</p>		

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD	
<p>h) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>i) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.</p> <p>i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • - Iniciarse en el conocimiento del espacio. • Conocer el sistema solar: el Sol, los planetas, la Luna, las estrellas y constelaciones... • Comprender la función de los satélites artificiales. • Situarse en el espacio atendiendo a los criterios izquierda-derecha, junto-separado, dentro, alrededor y delante-detrás. • Descubrir objetos y situaciones a través de la experimentación activa identificando las propiedades y las relaciones entre ellos. • Agrupar y clasificar objetos atendiendo a diferentes criterios. - Realizar estimaciones de tamaño y de medida. • Reforzar el conocimiento del cardinal 9 e iniciarse en la identificación del ordinal 9.º. • Discriminar tonalidades del color gris y del color azul. • Identificar la forma esférica. • Utilizar adecuadamente el cuantificador entero-mitad. • Orientarse en el tiempo: el día y la noche. • Instrumento de medida del tiempo: el reloj. • Iniciarse en la realización de sumas hasta la cantidad 9. • Componer y descomponer cantidades. • Realizar series y sumas sencillas. • Progresar en el desarrollo del pensamiento lógico y computacional. 	
BLOQUES		
A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. - Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.
	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno... - Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
	<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.

	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).
	1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.

	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes. Reestructuración de esquemas preestablecidos. - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Nociones de cálculo para resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.

	<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
<p>C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).

	3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y en la escritura. • Progresar en la expresión oral y en la comprensión verbal, conociendo algunas de las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Realizar descripciones un poco más complejas. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas y mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Observar e interpretar diversos soportes escritos. • Iniciarse en el conocimiento de palabras polisémicas. • Utilizar diferentes lenguajes para comunicarse. • Conocer algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos, entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente. • Iniciarse en el conocimiento del lenguaje musical: el pentagrama y la clave de sol. • Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes

		plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones mediante el empleo de diversas técnicas.
BLOQUES		
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y</p>	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	<p>– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
	<p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones</p>	<p>– Repertorio lingüístico individual.</p>

construir nuevos aprendizajes.	o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales formales e informales. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	- Intención comunicativa de los mensajes.
G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL. H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
I.ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	<p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

	4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B) – Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J) – Comprensión de la idea

		<p>global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J)</p> <p>– Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas. (BLOQUE J)</p>
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D)</p> <p>– Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E)</p> <p>– Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)</p>
<p>G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.</p>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<p>– Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.</p>
<p>E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>– Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</p>

<p>UNIDAD 5</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Esta unidad se desarrollará en el inicio de la primavera. Tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado.</p>
<p>INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN</p>
<p>Esta unidad girará en torno a un nuevo tipo de paisaje: la montaña. Abordaremos cómo se forman, cuáles son sus partes principales (pie, ladera, cima...), dónde se encuentran geográficamente algunas importantes, cuáles son los animales y las plantas característicos y qué alimentos y productos proporcionan, cómo varía la temperatura en las diferentes zonas de la montaña, qué deportes se pueden practicar en ella, etc. Todo ello sin dejar de insistir en la importancia de desarrollar hábitos sostenibles y de respetar la naturaleza.</p> <p>Trabajaremos la primavera a través de una serie de recursos disponibles en el proyecto: láminas de ambientación, fiestas y trabajo cooperativo, canciones, sonidos relacionados con la estación...</p>
<p>ÁREAS</p>
<p>ÁREA 1.CRECIMIENTO EN ARMONÍA</p>

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.</p> <p>j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas, en condiciones de igualdad y con una actitud de aceptación de las diferencias. • Comprender la importancia que tiene para la salud la actividad física, la práctica de algún deporte con fines no competitivos y la alimentación saludable. • Tener una imagen positiva de sí mismo a través del conocimiento y valoración de las características personales y de las propias capacidades y limitaciones. • Progresar en la motricidad global, realizando movimientos más coordinados y complejos, controlando el tono y el movimiento. • Realizar actividades motrices finas que requieran mayor precisión. • Responsabilizarse, en la medida de sus posibilidades, en el cuidado de la naturaleza. • Ser capaz de planificar y secuenciar la propia acción para resolver problemas de la vida cotidiana, buscando ayuda y colaboración cuando sea necesario. • Controlar, de manera adecuada a su edad, algunos sentimientos y emociones. • Conocer el trabajo que realizan los pastores y las pastoras.

BLOQUES

A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias.

		<ul style="list-style-type: none"> - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
	<p>1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
<p>B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	<p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<p>La familia y la incorporación a la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.

	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
<p>ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.</p>		

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</p> <p>c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.</p> <p>i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observar los cambios que se producen en el entorno con la llegada de la primavera. • Conocer diferentes tipos de paisaje. • Identificar el paisaje de montaña. · Conocer las partes de una montaña. • Identificar árboles y plantas propios del paisaje de montaña. • Conocer animales de montaña y los alimentos y productos que nos proporcionan. • Discriminar alimentos vegetales que se pueden encontrar en la montaña. • Realizar agrupaciones, clasificaciones y seriaciones atendiendo a diferentes criterios. · Identificar algunas propiedades de los objetos: recto-curvo, ligero-pesado. • Obtener las tonalidades de algunos colores. • Discriminar tamaños y medidas: grande-mediano-pequeño-más pequeño, ancho-estrecho, largo-corto. • Identificar los cardinales 0 y 10. • Realizar las grafías de los números del 0 al 10 y asociarlos con sus cantidades y ordinales correspondientes. • Identificar el anterior y el posterior de un número dado. • Situarse en el espacio atendiendo a diferentes nociones espaciales: arriba-abajo, entre, al lado, izquierda-derecha, cerca-lejos. · • Discriminar la forma cúbica. · • Adquirir nociones básicas de orientación temporal: antes-después. • Iniciarse en la resolución de problemas matemáticos sencillos. · • Progresar en el desarrollo del pensamiento lógico.

BLOQUES		
A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. - Materiales cotidianos: utilidades distintas y creativas.
	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno... - Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son útiles y necesarias.

	<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	<p>– Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p>
	<p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	<p>– Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).</p>
	<p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>– El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</p>
<p>B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<p>– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p>
		<p>– Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.</p>

	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes. Reestructuración de esquemas preestablecidos. - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Nociones de cálculo para

		<p>resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.</p>
	<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
<p>C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).

	<p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	<p>3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y en la escritura. . • Leer y escribir palabras básicas y textos muy cortos y sencillos. • Progresar en la expresión oral y en la comprensión verbal, conociendo algunas de las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Ordenar imágenes siguiendo una secuenciación temporal correcta. • Leer e interpretar imágenes, códigos, carteles, etiquetas, nexos, pictogramas... • Realizar descripciones utilizando adecuadamente los tiempos verbales. • Valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Iniciarse en el conocimiento del sustantivo colectivo. • Utilizar diferentes lenguajes para comunicarse. • Conocer y utilizar algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Comprender los mensajes audiovisuales

		emitidos por algunos instrumentos tecnológicos, entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.
		<ul style="list-style-type: none"> • Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones.
BLOQUES		
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>
<p>I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p>	<p>– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>
	<p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la</p>	<p>– Repertorio lingüístico individual.</p>

	intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales formales e informales. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa de los mensajes.
G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL. H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
I.ALFBETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	<p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

	<p>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</p>
<p>E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p>	<p>– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B)</p> <p>– Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J)</p> <p>– Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J)</p> <p>– Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de</p>

		<p>vocabulario básico.</p> <p>Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.).</p> <p>Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.</p> <p>(BLOQUE J)</p>
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D) - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E) - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)
<p>G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.</p>		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas</p>	<p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

y su bagaje cultural.		
E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

UNIDAD 6	
TEMPORALIZACIÓN	
Esta unidad tendrá una duración aproximada de 30 a 40 días. Esta temporalización es flexible, dependerá de las necesidades de cada contexto educativo y de las características del alumnado	
INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN	
Se acerca el final del curso y de una etapa educativa tras una larga andadura en la que los alumnos y alumnas han hecho un gran esfuerzo; ya están preparados para pasar a la siguiente etapa, la Educación Primaria, aunque se les ayudará en esta transición. Para ello, contarán con el cuaderno ¡Vamos a Primaria! La última unidad se dedicará al mundo animal a través del búho, un simpático animalito que ya conocen porque acompaña a Plin en sus aventuras. A través de las fichas y de otros recursos disponibles en clase, descubrirán cómo es su cuerpo, dónde vive, cómo nace y crece, cómo son sus crías, cómo se alimenta, quiénes son sus enemigos y algunos de sus familiares... Además, conocerán las características de otros animales (tipo de piel, forma de desplazarse, etc.). Seguimos trabajando la adquisición de hábitos (higiene tras el contacto con los animales), la expresión de sentimientos, la autonomía personal, y la seguridad y la confianza para pasar a la siguiente etapa educativa.	
ÁREAS	
ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD

<p>a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.</p> <p>d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p> <p>e) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.</p> <p>f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.</p> <p>j) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar hábitos relacionados con la higiene tras el contacto con animales. • Desarrollar actitudes y hábitos de ayuda y colaboración con niños, niñas y adultos, adecuando su comportamiento a las necesidades y demandas de los otros. • Establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas, en condiciones de igualdad y con una actitud de aceptación de las diferencias. • Aprender a conocer, valorar y aceptar las reglas que rigen determinados contextos y situaciones (juegos, rutinas, escuela, familia...). • Tener una imagen ajustada de sí mismo a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias capacidades y limitaciones. • Progresar en el desarrollo de la motricidad global y fina. • Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la limpieza y el orden del entorno. • Demostrar mayor iniciativa en las tareas realizadas cooperativamente. • Conocer la importancia que tiene para la salud la actividad física y la alimentación saludable.
--	---

BLOQUES

A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.

		<ul style="list-style-type: none"> - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Progresiva autonomía en la realización de tareas.
	<p>1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	<p>1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
	<p>1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
	<p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
	<p>4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.

	<p>4.5. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
	<p>4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. <p>Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p>

ÁREA 2.DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias. i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer algunos datos sobre los búhos. • Desarrollar hábitos de cuidado y respeto hacia los animales. · • Identificar el tipo de piel de algunos animales. • Discriminar el medio en el que viven y la forma de desplazarse de algunos animales. • Realizar las grafías de los números del 0 al 10 y asociarlos a sus ordinales y cantidades. • Resolver correctamente problemas matemáticos sencillos. • Realizar series. • Resolver sumas. • Iniciarse en la operación resta. • Orientarse en el espacio atendiendo a diferentes criterios. • Utilizar adecuadamente los cuantificadores. • Realizar estimaciones de tamaños

	<p>y medidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener tonalidades de diferentes colores. • Discriminar figuras geométricas. • Agrupar, comparar y clasificar objetos atendiendo a criterios de color, forma, tamaño, cantidad, medida, situación espacial... • Discriminar las propiedades igual-diferente, abierto-cerrado, rápido-lento.
--	---

BLOQUES

A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETIVOS, MATERIALES Y ESPACIOS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. – Materiales cotidianos: utilizaciones distintas y creativas.
	<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Cuantificadores básicos contextualizados: muchos-pocos, unos-algunos-varios, más que-menos que, todos-ninguno... – Observación del entorno desde una mirada matemática. Creación de contextos de aprendizaje matemático que ayuden a comprender por qué las matemáticas son

		útiles y necesarias. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	– Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	– Situaciones en las que se hace necesario medir. Diferentes herramientas de medida convencionales (regla, metro, balanzas, recipientes...) y no convencionales (pasos, pies, cuerdas, piedras...).
	1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	– El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
B.EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de situaciones problemáticas abiertas que ofrezcan una variedad de estrategias de solución.
	<p>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. Pensamiento lateral.
	<p>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	<p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias de pensamiento creativo y divergente: preguntas abiertas con respuestas múltiples y sorprendentes. Reestructuración de esquemas preestablecidos. - Interpretación de conceptos abstractos a través del uso de habilidades tales como la curiosidad, la inventiva, la exploración, el asombro o el entusiasmo.
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error,

	desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. – Nociones de cálculo para resolver retos. Programación robótica. Juegos de deducción. Pasatiempos lógico-matemáticos.
	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	– Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
C.INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPETO.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y

		<p>comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación con elementos naturales (agua, tierra, piedras, ramas, arena, hojas).
	<p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado, amor, disfrute y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
	<p>3.4. Reconocer elementos relevantes del patrimonio cultural y arquitectónico de la localidad donde reside y significativos de su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el patrimonio cultural, propio de su comunidad, presente en el medio físico.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
<p>g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>h) Aproximarse e iniciarse el aprendizaje de una lengua extranjera.</p> <p>i) Iniciarse en [...] la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la lectura y en la escritura. • Progresar en la expresión oral y en la comprensión verbal, conociendo algunas de las normas que rigen el intercambio lingüístico. • Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos y de poemas, y mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. • Observar e interpretar imágenes. • Realizar descripciones sencillas. • Iniciarse en el conocimiento de palabras que riman. • Utilizar diferentes lenguajes para expresarse y comunicarse. • Conocer algunas palabras y expresiones en inglés relacionadas con los contenidos de la unidad y con las rutinas cotidianas. • Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, pizarra digital,

	<p>cámara fotográfica, tableta, televisión, DVD, reproductores musicales, consolas...), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal, y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones mediante el empleo de diversas técnicas.
--	--

BLOQUES

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	<p>Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
B. LAS LENGUAS Y SUS HABITANTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones	– Repertorio lingüístico individual.

construir nuevos aprendizajes.	o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
C.COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos orales formales e informales. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	- Intención comunicativa de los mensajes.
G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

F.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICAL. H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (BLOQUE F) - Propuestas musicales en distintos formatos. (BLOQUE F) - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (BLOQUE F) - Intención expresiva en las producciones musicales. (BLOQUE F) - La escucha musical como disfrute. (BLOQUE F) - Juegos de expresión corporal y dramática. (BLOQUE H)
H.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORAL.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
I.ALFABETIZACIÓN DIGITAL. HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EMERGENTES.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
	<p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

	<p>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</p>
<p>E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p>	<p>– Textos literarios infantiles, orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p>
<p>B.LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. J.LENGUA EXTRANJERA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. (BLOQUE B)</p> <p>– Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. (BLOQUE J)</p> <p>– Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. (BLOQUE J)</p> <p>– Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de</p>

		<p>vocabulario básico.</p> <p>Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.).</p> <p>Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.</p> <p>(BLOQUE J)</p>
<p>D.APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO. E.APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. (BLOQUE D) - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos. (BLOQUE E) - Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros. (BLOQUE E)
<p>G.EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
<p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA.</p>		
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

14. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Son aquellas actividades que se integran en la programación didáctica para contribuir a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (visitas a lugares significativos de la zona, salidas a la naturaleza...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa para trabajar contenidos específicos del área.

Las salidas deberán ser entendidas como un recurso que posibilitará la enseñanza de otras disciplinas educativas y como un fin en sí mismo, ya que nos permitirá disfrutar, comprender y respetar todo lo que nos rodea.

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
<p>- "Halloween en el cole": 24-28/10</p>	<p>- "Semana de la Paz y la no violencia": 23-30/01 - "Granja escuela La Casita" 20/03</p>	<p>- "Semana del Libro y la creatividad": 17-21/04 - Graduación alumnos de 5 años: 19/06</p>